Colegio a que pertenece	Plaza mercantil	Nombre y apellidos de los Corredores de Comercio		
Taén	Linares	Don Luis Boada Dotor.		
Terez de la Frontera	Jerez de la Frontera	Don Julian Martinez Pantoja.		
	Sanlúcar de Barrameda	Don Pantaleón Aranda García del Castillo.		
	León			
León		Don Manuel Soler Lluch.		
Lérida	Lérida	Don Gonzalo Navarro Navarro de Palencia.		
Málaga	Málaga	Don Miguel Prieto Fenech.		
Málaga	Antequera	Don Manuel Rodríguez de la Paz Guijarro.		
Málaga		Don José Justo Navarro Chinchilla.		
Malaga		Don Juan Carlos García Cortés.		
Málaga		Don Joaquín Corell Corell.		
Málaga				
Málaga	Ronda	Don Antonio Reyna Viñes.		
Palma de Mallorca	Ibiza			
Pamplona	Pampiona	Don Manuel Angel Seco Fernández.		
Reus	Reus	Don Román Torres López.		
Reus		Don Francisco Pastor López.		
Reus	Reus	Don Martin Gabarain Astorqui,		
Salamanca	Béjar	Don Luis I. Medina Medina.		
San Sebastián		Don Juan Antonio Moncada y del Prado.		
San Sebastián	Eibar	Dona Maria Luisa Loren Rosas		
Santander	Santoña	Don Pedro Armas Omedes.		
Santander	Santoña	Don Francisco Marcos Díaz.		
	Carmona			
	Morón de la Frontera			
	Alcázar de San Juan			
Toledo		Don Juan Enrique Prieto Orzanco.		
	Valdepenas			
Valencia	Hellin	Don Ernesto Ríos Segarra.		
Vitoria	Logrodo			
Zaragoza	Teruel	Don Antonio Jorge Serra Mallol.		

Segundo.—Quedan desestimadas las instancias de los señores Corredores de Comercio que a continuación se indican, por haberse recibido fuera de plazo y no figurar en las mismas que fueron remitidas en tiempo hábil: Don Alfonso Pascual de Miguel, don José Luis Machuca Charro y don José Antonio Cuervo Somoza.

Tercero.-Todas las vacantes han sido adjudicadas por el turno de antigüedad absoluta en la carrera, quedando reservadas para el turno de concurso-oposición las siguientes plazas: Cáceres, Burgos, Córdoba, Granada, Jerez de la Frontera y Oviedo.

Cuarto.-El Corredor de Comercio Colegiado don Daniel González del Alamo, que en virtud del presente Acuerdo es destinado a la plaza de Burgos, perteneciente al Colegio de Burgos, continuará con carácter temporal e interino y en comisión de servicios en la plaza mercantil de Valmaseda, perteneciente al Colegio de San Sebastián.

Quinto.-Provistas por el orden reglamentario establecido todas las vacantes anunciadas, queda pendiente de destino definitivo un Corredor de Comercio, que fue nombrado por Orden de 28 de

febrero de 1986, al que se destina provisionalmente hasta que se resuelva el próximo concurso que se convoque, a la plaza que a continuación se indica:

Colegio		Plaza		Nombre y apellidos	
a que pertenece		mercantil		del Corredor de Comercio	
La	Coruña	Εì	Ferrol	Don Carlos Hernández Fernández-Canteli.	

Sexto.-El Corredor de Comercio Colegiado que se destina provisionalmente, queda obligado a solicitar en el primer concurso de traslado que se anuncie, todas las vacantes incluidas en el mismo, y será destinado a la que reglamentariamente le corresronda.

Madrid, 5 de junio de 1987.-El Director general, Pedro Martínez Méndez.

UNIVERSIDADES

14252

RESOLUCION de 20 de febrero de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Manuel Meneses Chaus Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Tecnología Electrónica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 21 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Tecnología Electrónica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reune los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a don Juan Manuel Meneses Chaus Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica» y en el Departamento de Electrónica, con los emolumentos que según líquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor títular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC013012.

Madrid, 20 de febrero de 1987.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

14253

RESOLUCION de 20 de abril de 1987, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, en virtud de pruebas selectivas.

De conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno de integración previsto en la disposición transitoria duodécima de los Estatutos de esta Universidad, convocadas por Resolución de 5 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y habiéndose acreditado por los candidatos propuestos los requisitos establecidos en la base 2.1 de la convocatoria,

Esta Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 49, 4 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el artículo 159 de los Estatutos de esta

Universidad, ha resuelto:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de La Laguna a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final

stenida en el proceso selectivo.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa. de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuaria ante este Rectorado en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial

iel Estado».

Cuarto. De conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del

presente nombramiento, para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administra-tivo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 20 de abril de 1987.-El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

ANEXO QUE SE CITA

Turno de integración

Número	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Fecha de nacimiento
1 2 3 4	42.928.657 45.700.894	Ouviña Navarro, Marta María Rodríguez Junco, Fernando Manuel de Céspedes Franco, María Eulalia Régulo Rodríguez, María	4275310646A7311 4292865724A7311 4570089413A7311 4214400846A7311	21-7-1953 18-5-1955 2-4-1956 12-7-1947

RESOLUCION de 23 de abril de 1987, de la Universi-14254 dad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Maria Virginia Lidia Peinado Bolos. Profesora titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, de 26 de noviembre de 1985 («Boletin Oficial del Estado» de 6 de diciemore) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Arquitectura y Tecnologia le Computadores» y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar el doña María Virginia Lidia Peinado Bolos Profesora titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Arquitec-ura y Tecnología de Computadores» y en el Departamento (en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre). on los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá

iel plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Profesora titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC004179.

Madrid, 23 de abril de 1987.-El Rector, Rafael Portaencasa Bacza.

RESOLUCION de 21 de mayo de 1987, de la Univer-14255 sidad de Barcelona, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Economia Aplicada» del Departamento de Política Econó-mica a doña Carmen Massana Calvete.

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profeso-Universidad de Barcelona de 15 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 29 y «Diario Oficial de la Generalidad» del 29), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984.

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 6 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 20), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada» del Departamento de Política Económica de esta Universidad de Barcelona a doña Carmen Massana Calvete, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 21 de mayo de 1987.-El Rector, Josep M. Bricall Masip.

RESOLUCION de 21 de mayo de 1987, de la Univer-14256 sidad de Barcelona, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Prehistoria», del Departamento en constitución, a don Manuel Ramón González Morales.

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona, de 15 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 29); («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del 29), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y la Orden de 28 de diciembre de 1984, Esta Rectorado, de acuerdo con la promiesta de la Comisión

Esta Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 6 de febrero de 1987 («Boletin Oficial del Estado» del 20), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Prehistoria», del Departamento en constitución, de esta Universidad de Barcelona, a don Manuel Ramón González Morales, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 21 de mayo de 1987.-El Rector, Josep M. Bricall Masip.

RESOLUCION de 25 de mayo de 1987, de la Univer-14257 sidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Roberto Dionisio Roldán Verdejo Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Historia del Derecho y de las Instituciones».

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 6 de agosto de 1986 («Boletin Oficial del Estado» del 30), y habiendose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de aposto, de Reforma Universitaria: en el Real Decreto de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Roberto Dionisio Roldán Verdejo, documento nacional de identidad número 41.779.376, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Historia del Decreho y de las Instituciones», adeprito al Decretamento des constituciones las Instituciones», adscrito al Departamento (en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirà plenos efectos a partir de su plublicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 25 de mayo de 1987.-El Rector, Jose Carlos Alberto Bethencourt.